



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

GENERALIDADES

La Ley 1581 de 2012, establece que dato personal es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, y es aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

El régimen de protección de datos personales que se establece en el artículo 2 de la norma en mención no será de aplicación:

a) A las bases de datos o archivos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico.

Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, de manera previa, informar al Titular y solicitar su autorización. En este caso los Responsables y Encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en la presente ley;

b) A las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo;

c) A las Bases de datos que tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia;

d) A las bases de datos y archivos de información periodística y otros contenidos editoriales;

e) A las bases de datos y archivos regulados por la Ley 1266 de 2008;

f) A las bases de datos y archivos regulados por la Ley 79 de 1993.

ARTÍCULO PRIMERO. - FINALIDADES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

1.1. Respecto a los estudiantes, egresados, clientes y personas interesadas en nuestros programas:

- Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable a **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

- Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**
- Dar tratamiento a los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.
- Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro canal oficial de comunicación de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**
- Desarrollar campañas, actividades de divulgación, capacitaciones y programas.
- Atención y respuesta de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRSD).
- Actualizar bases de bases de datos, incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
- Elaborar estudios, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias, relacionados con los servicios que presta la Entidad.
- Presentar información solicitada por los entes de control que permitan dar cumplimiento a las exigencias legales y a los análisis estadísticos requeridos a la Entidad.
- Gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables.
- Grabación de imágenes, voz o cualquier otro registro que sirva para soporte, evidencia, almacenamiento, publicación y distribución de memorias de los eventos, audiencias realizadas, atención de PQRSD.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso, de acuerdo con la Ley y en el marco de las funciones que lo son atribuibles a **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**

1.2. Respecto a los contratistas:

- Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, invitación a eventos, y a la participación de espacios de conexión virtual o presencial, alianzas, convenios e iniciativas



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

relacionadas con la toma de decisiones para el acceso e ingreso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano e información relativa al portafolio de servicios de la Entidad y a los procesos asociados a cada uno de los servicios, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes social o cualquier otro canal oficial de comunicación de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**

- Atención y respuesta de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRSD).
- Adelantar actividades de prevención relacionadas con el estado de salud y la Emergencia sanitaria, acorde con los lineamientos del Gobierno Nacional en la materia.
- Realizar transferencia de datos personales a cualquier otra entidad con quienes **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** suscriba alianzas, convenios y/o contratos que tengan por objeto de fortalecer la gestión administrativa y ampliar la oferta de productos y servicios.
- Grabación de imágenes, voz o cualquier otro registro que sirva de soporte, evidencia, almacenamiento, publicación y distribución de memorias de los eventos, audiencias realizadas y atención de PQRSD.

1.3. Respecto a los funcionarios, trabajadores y colaboradores:

- Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales en relación con los funcionarios y exfuncionarios de la Entidad.
- Adelantar actividades de promoción y prevención relacionados con el estado de salud y la Emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.
- Adelantar las actividades propias del área de Talento Humano, de acuerdo con el Manual de Funciones y para uso de aquellas inherentes a la relación y reglamentación que se tiene con la vinculación contractual.
- Para circular la información con el fin de atender afiliaciones, pagos y requerimientos del Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
- Para circular la información con el fin de atender requerimientos legales ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Comisión Nacional del Servicio Civil, Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y demás entes de control.
- Suministrar la información para estudios de seguridad ante las empresas que realicen dichos análisis.



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

- Para inscripciones a actividades del programa de bienestar social ante la Caja de Compensación o encargado tanto del funcionario, como de sus familiares.
- Para expedición de certificados laborales y certificados de ingresos y retenciones.
- Para efectuar las verificaciones que correspondan previo al pago de nómina.
- Para adelantar todas aquellas labores que por la operación del Instituto y la legislación vigente requieran el manejo de la información previamente recolectada.
- Para el caso de los participantes en convocatorias de selección, los datos personales tratados tendrán como finalidad adelantar las gestiones de los procesos de selección; las hojas de vida se gestionarán garantizando el principio de acceso restringido.
- Informar y comunicar las generalidades de los eventos desarrollados por la Entidad por los medios y en las formas que se consideren convenientes.
- Gestionar el proceso presupuestal y contable de la Entidad: pagos de la Entidad, emisión de certificados laborales, certificados de ingresos y retenciones (personas naturales) y relaciones de pagos.
- Invitación a eventos, alianzas e iniciativas relacionadas a Comunidad **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**
- Captura de datos biométricos a través de sistemas de videovigilancia, o grabación, toma de fotos para el carné o en el sistema ingreso; su tratamiento tendrá como finalidad la identificación como funcionario, el control de ingreso y estadía en las instalaciones, seguridad y la prevención de conductas irregulares.
- Grabación de imágenes, voz o cualquier otro registro que sirva para soporte, evidencia, almacenamiento, publicación y distribución de memorias de los eventos, audiencias realizadas, atención de PQRSD.

1.4. Respecto a los contratistas:

- Para todos los fines relacionados con el objeto de los procesos de selección, contractuales o relacionados con éstos.
- Adelantar actividades de promoción y prevención relacionados con el estado de salud y la Emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

- Realizar las actividades inherentes al desarrollo de las obligaciones propias del contrato.
- Cumplir con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral, fiscal, tributaria y mercantil.
- Identificarse como contratista de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** o empleado de sus proveedores, con el fin de verificar el ingreso a las instalaciones de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S**.
- Gestionar el proceso presupuestal y contable de la Entidad: pagos de la Entidad, emisión de certificados de contratos, certificados de ingresos y retenciones (personas naturales) y relaciones de pagos.
- Expedir las certificaciones contractuales solicitadas por los contratistas de la Entidad o solicitudes de los entes de control.
- Mantener un archivo digital que permita contar con la información correspondiente a cada contrato.
- Invitación a eventos, alianzas e iniciativas relacionadas a Comunidad **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S**.
- Captura de datos biométricos a través de sistemas de videovigilancia, o grabación, en el sistema ingreso; su tratamiento tendrá como finalidad la identificación como contratista, el control de ingreso y estadía en las instalaciones, seguridad y la prevención de conductas irregulares.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y en el marco de las funciones que lo son atribuibles a **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S**.
- Grabación de imágenes, voz o cualquier otro registro que sirva para soporte, evidencia, almacenamiento, publicación y distribución de memorias de los eventos, audiencias realizadas, atención de PQRS.

1.5. Respecto a los visitantes:

- Captura de datos biométricos a través de sistemas de videovigilancia, o grabación, el sistema de ingreso de visitantes; su tratamiento tendrá como finalidad el control de ingreso y estadía en las instalaciones, así como la identificación, seguridad y la prevención de conductas irregulares.
- Informar, en caso de emergencia a la aseguradora de riesgos laborales y/o EPS a la que se



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

encuentra afiliado el titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - OBJETIVO.

Establecer los lineamientos que garanticen el adecuado tratamiento, la debida protección de los datos personales que trata **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.** en sus procesos y el cumplimiento de las disposiciones legales dentro del marco jurídico constitucional que regulan la materia.

ARTÍCULO TERCERO – DESTINATARIOS.

Esta política está dirigida a:

Nuestros estudiantes, egresados y personas interesadas en los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano que hacen parte de la oferta institucional de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.** en el que se recolecten sus datos personales, a fin de que tengan a su disposición la información necesaria y suficiente respecto del tratamiento y finalidades para los que son recolectados, así como los derechos que, en su calidad de titulares de datos personales, pueden ejercer frente a **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**

A los trabajadores, funcionarios, contratistas, clientes y practicantes a los que **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.** realice el tratamiento de sus datos personales, en relación con el vínculo que exista y a las actividades realizadas dentro de ésta.

A los funcionarios, trabajadores y contratistas que realicen tratamiento de los datos personales o reciban, atiendan y den respuesta, directa o indirectamente, a las peticiones –*consultas o reclamos*- de información relacionadas con su tratamiento y protección, para quienes la presente política será de obligatorio conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO. – ALCANCE.

Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Protección de Datos Personales, así como a cualquier exigencia originada en el principio de responsabilidad demostrada.

Realizar un tratamiento adecuado de los datos personales, dando cumplimiento a los deberes como responsable y garantizando los derechos de los titulares de la información.

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S. será responsable del tratamiento de los datos personales; sin embargo, se reserva el derecho de delegar en un tercero el tratamiento, exigiendo al encargado los procedimientos que garanticen la protección y confidencialidad de los datos personales

ARTÍCULO QUINTO. – DEFINICIONES.

- I. **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- II. **AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- III. **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- IV. **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- V. **DATO PÚBLICO:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- VI. **DATO PRIVADO:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- VII. **Dato semiprivado:** Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales.
- VIII. **DATOS SENSIBLES:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- IX. **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- X. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- XI. **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- XII. **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- XIII. **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

ARTÍCULO SEXTO. - TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

A través de esta política, **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** en cumplimiento de su deber legal y reglamentario, propende por hacer efectiva la garantía constitucional



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

de protección a la intimidad personal y familiar de todos los ciudadanos, estableciendo instrumentos y controles expeditos, de cara a dar un tratamiento adecuado a la información que administra.

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial y/o virtual para la vinculación a cualquier programa, servicio o cargo de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S se encarga directamente del tratamiento de los datos personales; sin embargo, se reserva el derecho a delegar en un tercero tal tratamiento. **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** exige al Encargado del tratamiento de datos personales la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de estos.

Los datos personales solicitados directamente por otras entidades con quien **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** realiza convenios serán responsabilidad directa de la Entidad.

Los datos personales registrados en las bases de datos de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** son sometidos a distintas formas de tratamiento, como recolección, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas. La información podrá ser entregada, transmitida o transferida a entidades públicas, socios comerciales, contratistas, afiliados, subsidiarias, únicamente con el fin de cumplir con las finalidades de la base de datos correspondiente. En todo caso, la entrega, transmisión o transferencia se hará previa suscripción de los compromisos que sean necesarios para salvaguardar la confidencialidad de la información.

En cumplimiento de deberes legales, **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas. **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** velará por el correcto tratamiento de datos personales de los menores de edad, garantizando que se cumpla con las exigencias legales aplicables y que todo tratamiento esté previamente autorizado y se encuentre justificado en el interés superior de los menores.

DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.



PROTECNICA S.A.S AVIACION

NIT: 890.108.139-1

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S, dando cumplimiento a los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, recopila los datos de adolescentes que acceden a nuestros servicios para responder al interés superior de los mismos, solicitando previamente la autorización de tratamiento de datos personales al Representante Legal o Tutor y velando por el manejo adecuado de éstos.

TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES

Para los propósitos de la presente política, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S, en el desarrollo de su objeto social, recolecta datos sensibles como el origen racial o étnico y situaciones de vulnerabilidad; de igual manera, se pueden recolectar datos biométricos con el fin de validar la información de conocimiento del beneficiario y/o en el ejercicio de las funciones de seguridad de la Entidad.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL DATO.

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S recolecta, almacena, procesa, usa, suprime, coteja, busca, actualiza, transmite y transfiere la información personal, requiriendo previamente el consentimiento libre, expreso e informado del titular de la misma. La autorización es una certificación que informa al titular de los datos personales acerca de:

- El tratamiento de sus datos personales.
- Finalidades del tratamiento.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de adolescentes.
- Derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados que tiene el titular del dato.
- Solicitud explícita de autorización sobre recopilación de datos sensibles.
- Solicitud de autorización sobre recopilación y tratamiento de datos personales de adolescentes.
- La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del Tratamiento.



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S conserva prueba de la autorización otorgada por los titulares de la información para el tratamiento de datos personales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015. Estas evidencias serán almacenadas de la siguiente manera:

- ✘ En los sistemas de información quedan registradas las autorizaciones dadas por los aspirantes, estudiantes, clientes, egresados, practicantes y funcionarios –*trabajadores, contratistas*-, con la fecha y hora de la autorización y la persona que otorgó la autorización, que en el caso del menor de edad corresponde a su representante legal o tutor.
- ✘ Las comunicaciones que correspondan a funcionarios y contratistas se mantendrán en los expedientes.
- ✘ Los formatos físicos utilizados en la recolección de datos personales.

ARTÍCULO OCTAVO. - DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.

Se informa al Titular del dato, los derechos que las leyes vigentes sobre protección de datos personales le ofrecen, que a continuación se enlistan y que **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** garantiza a través del cumplimiento de los procedimientos definidos:

- ✘ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Entidad. Este derecho se puede ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✘ Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Entidad cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
- ✘ Ser informado por la Entidad, previa solicitud, respecto del uso que ha dado a sus datos personales.
- ✘ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✘ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento de la Entidad o el Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- ✘ Acceder en forma gratuita a sus datos personales, que hayan sido objeto de Tratamiento.

ARTÍCULO NOVENO. - DEBERES DE PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S. COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

- ✘ **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** como responsable del Tratamiento de Datos Personales, debe cumplir con los siguientes deberes:
- ✘ Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

- ✘ Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- ✘ Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- ✘ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✘ Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible
- ✘ Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- ✘ Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- ✘ Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- ✘ Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- ✘ Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- ✘ Adoptar procedimientos específicos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- ✘ Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- ✘ Informar a solicitud del Titular sobre el uso de sus datos.
- ✘ Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- ✘ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

ARTÍCULO DÉCIMO. - DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, CONSULTAS O RECLAMOS.

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales bajo tratamiento de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.** para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, o revocar la autorización serán atendidas por el Departamento de calidad, a través de los siguientes canales:



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

Línea telefónica: +57 3124921021.

Correo electrónico: ing.protecnicasas@gmail.com.

Link recepción de PQRS: <https://forms.gle/zcTRbVZVgUHixTeR9>.

Dirección: Cra 49C No. 91-90.

Procedimiento para que los titulares puedan ejercer sus derechos.

Para consulta de datos personales, solicitud de la autorización o de información sobre el uso dado a los datos, se puede realizar la consulta por medio de nuestros canales de atención señalados en el artículo décimo de la presente política. La consulta deberá realizarse a través de comunicación dirigida a nombre de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.**, con el nombre completo del titular, tipo y número de identificación, la descripción de la consulta, la dirección de residencia y el teléfono de contacto.

Independientemente del mecanismo utilizado para la radicación de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Para presentar una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos, o para presentar reclamo por presunto incumplimiento de los deberes de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S** relacionados con la Protección de Datos, el Titular puede realizar la solicitud por escrito y de manera presencial en nuestras instalaciones. La solicitud o reclamo debe realizarse a través de comunicación dirigida a nombre de **PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S**, con el nombre completo del titular, tipo y número de identificación, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud o reclamo, la dirección de residencia, el teléfono de contacto y se deben anexar los documentos que se quieran hacer valer.

Si la solicitud o reclamo resulta incompleta, se requerirá al peticionario dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá



PROTECNICA S.A.S
A V I A C I O N

NIT: 890.108.139-1

mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

Las solicitudes de actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos serán contestadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo del reclamo completo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado en la página web de la compañía. Además, se conservarán las versiones anteriores a la presente políticas de tratamiento de datos personales.

El uso continuo de los servicios o no desvinculación de estos por el titular del dato, después de la notificación de los nuevos lineamientos, constituye la aceptación de la política.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La presente política del tratamiento de datos personales rige a partir del siete (7) de abril de 2022.

JOHN LACHMANN HULU

Gerente

PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.